Se teme un cisma en el radicalismo

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 315 (3er. piso) — Santa Fe, DOMINGO 13 de NOVIEMBRE de 1932 — Suc. Rosario: Sarmiento 518 — Año XXII — Nº 7268

SE CELEBRO un IMPORTANTE CONVENIO COMERCIAL ARGENTINO-CHILENO

ENTRE LOS GOBIERNOS DE CHILE Y LA ARGENTINA SE FIRMO UN CONVENIO DE CARACT. COMERC.

Entrará en vigor el 15 del cte. y trata de la reducción de aranceles aduaneros, entre ambos países.-La internación del ganado argentino

S. DE CHILE, 12. (Austral). — Entre las repúblicas de Chile y la Argentina, ha quedado firmado hoy un tratado comercial que reduce los aranceles aduaneros para la internación de varios productos chilenos a aquel país y de ganado argentino a éste.

Con motivo de este acuerdo, llamado "modus vivendi", se espera que la próxima semana reanude sus actividades el Ferrocarril Trasandino.

COMUNICADO DE LA CANCILLERIA ARGENTINA

Bs. AIRES, 12. (Austral). — La Cancillería Argentina ha dado a la publicidad un comunicado, respecto al tratado "modus vivendi" celebrado entre nuestro país y el de Chile. El texto del mismo es el siguiente:

"Los gobiernos de la República Argentina y de la República de Chile, atendiendo al general deseo de ver estimulados el comercio recíproco entre las dos naciones y el tráfico que los une, han resuelto de común acuerdo negociar un modus vivendi que estableciendo de inmediato las medidas provisorias más adecuadas, a dicho fin, después de su observación y experiencia sirvan de base para la preparación de un acuerdo más amplio, que regule definitivamente las relaciones comerciales argentino-chilenas, a cuyos efectos han nombrado sus respectivos plenipotenciarios, el presidente de la República Argentina al Dr. Carlos Saavedra Lamas, su ministro, secretario de Estado en los departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, y S. E. el vicepresidente de la República de Chile, doctor Jorge Silva Joachan a su encargado de [illegible] en la Argentina, quienes, luego de haberse canjeado sus respectivos plenos poderes, han convenido lo siguiente:

Art. 1o.—A contar del 15 del corriente, las aduanas de la República de Chile liquidarán los derechos de internación de los productos argentinos que se indican, en la siguiente forma:

a) La internación de ganados estará sujeta al arancel vigente el 30 de julio de 1930, fijado por la ley 4121, de 24 de junio de 1927.

b) La internación de extracto de quebracho estará sujeta al arancel vigente al 30 de junio de 1930, fijado por la ley 4321 de 22 de febrero de 1928.

c) La internación de carnes enfriadas y envasadas, cecina y salchichas, y conservas de carnes, estarán sujetas al arancel vigente el 30 de junio de 1926, fijado por la ley 3066 del 1o. de marzo de 1916, con las modificaciones introducidas hasta la fecha.

Art. 2o.—A contar del 15 del corriente mes las aduanas de la República Argentina, dentro de las atribuciones reconocidas al Poder Ejecutivo liquidarán con una reducción del 50 por ciento los derechos vigentes a la internación de los siguientes artículos: maderas de coigüé, raulí, laurel, patagua, mañío, etc., arvejas en grano, arvejas, lentejas, garbanzos, porotos, uvas, cebollas...

Art. 3o. — El presente modus vivendi entrará en vigor seis meses a contar del 15 de noviembre.

Para tal fin, los plenipotenciarios han firmado el presente modus vivendi en dos ejemplares de un mismo tenor".

Firmado: Carlos Saavedra Lamas. —Jorge Silva Joachan.

LA CONVENCION DEL RADICALISMO DE LA CAPITAL FEDERAL FUE CITADA PARA EL PROXIMO LUNES A LAS 21 HORAS

Continúa la disidencia con el mismo grado de intensidad, temiéndose un cisma en el partido. - Entrevista Irigoyen - Alvear. - La opinión del primero respecto al conflicto.

BUENOS AIRES, 12 (Austral). — El presidente interino de la Convención Radical metropolitana, Mario Posse, resolvió convocar a dicho cuerpo para el lunes próximo a las 21.30 horas, en el local de la Casa Suiza.

En cuanto a si la Convención deberá considerar o no la cuestión de legitimidad de la elección de presidente del Comité de la Capital, como así también si el asunto deberá considerarse antes o después de la elección de delegados y convencionales nacionales, entienden los partidarios de Noel, que deberá resolverse mediante una votación de la misma Convención.

CONTINUA LA DISIDENCIA

Con respecto al estado general de la grave disidencia planteada en el Radicalismo personalista, sabe señalar que sigue en el mismo estado de intransigencia.

Ninguna de las dos partes cede, y los esfuerzos que se hacen en el sentido de llegar a una inteligencia, fracasaron sucesivamente.

ENTREVISTA ALVEAR - IRIGOYEN

El Dr. Alvear sostuvo una prolongada conferencia con Don Hipólito Irigoyen, respecto al conflicto; y se sabe que Irigoyen se mantuvo inflexible en la necesidad de solucionar el asunto, sobre la base del estricto cumplimiento de las disposiciones estatutarias.

Indiscutiblemente, que la semana próxima será decisiva para el pleito metropolitano. O la disidencia hace crisis y se convierte en cisma, o se soluciona definitivamente mediante la exclusión del Dr. Noel.

Esta mañana mantuvieron también una conferencia los doctores Alvear y Güemes, hablando sobre el conflicto, pero no ha trascendido lo que se trató.

NUEVA ENTREVISTA CON IRIGOYEN HOY

BUENOS AIRES, 12 (Austral) — Sabemos que mañana los doctores Alvear y Güemes entrevistarán a Hipólito Irigoyen, quién, como se sabe, es partidario de la solución del conflicto a base de las disposiciones estatutarias, solidarizándose de hecho con los legalistas, con lo que no sería difícil que el pleito se solucionara de acuerdo con el pensamiento de Don Hipólito, que desde su casa de calle Sarmiento, vuelve a dirigir la política.

POSIBLEMENTE A FIN de ESTE MES SALGA LA MISION DIPLOMATICA QUE ENCABEZA EL Dr. J. A. ROCA

BUENOS AIRES, 12 (Austral) — Celebraron hoy una conferencia el vice-presidente de la República Dr. Julio A. Roca, el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Saavedra Lamas y el embajador de la Gran Bretaña.

La misma fué respecto a los preparativos del viaje del Dr. Roca a Inglaterra. Hemos sabido que la misión diplomática que encabeza Roca, saldrá posiblemente a fines del corriente mes, informándosenos que el lunes ya se conocerá la nómina de los componentes de la misma.

BOLIVIA DICE QUE BOMBARD. EL F. AYALA

OCASIONANDO GRANDES PERJUICIOS

LA PAZ, 12 (Austral) — El fortín Ayala o Nanawa que es el punto de concentración de las fuerzas paraguayas, ha sido bombardeado por 18 aparatos de aviación bolivianos.

Estas tropas enemigas operan contra el fortín Samaclay, y se asegura que los efectos del bombardeo fueron de consideración, habiendo causado grandes daños.

CARATTALI VENCIO AYER A G. SILVA

LO PUSO K. O. EN EL SEGUNDO ROUND

BUENOS AIRES, 12 (Austral) — En el estadio de Luna Park, se realizó esta noche el combate entre los pesos medios pesados José Carattoli (argentino), y Guillermo Silva (uruguayo).

El match era a 12 rounds, pero el uruguayo que demostró una gran inferioridad, fué puesto K. O. en el segundo round.

El argentino lo castigó como quiso, desde un principio.

UN COMUNICADO PARAGUAY. da CUENTA DE LA ACCION DEL JUEVES CERCA DE SAMACLAY

Fueron tomadas gran cantidad de armas y municiones. - Extraoficialmente se anuncia que los bolivianos abandonan Samaclay

FORTIN ARCE, 12 (Austral) — Extraoficialmente nos anuncian que los bolivianos huyen desordenadamente del fortín Samaclay.

Se nos agrega que protejen la retirada con fuerzas de aviación, y que huyen en dirección al fortín Muñoz, por caminos abiertos entre espesos montes.

COMUNICADO PARAGUAYO

ASUNCION, 12 (Austral) — Ha dado a publicidad hoy el Ministerio de Guerra, un comunicado sobre la acción cerca de Samaclay y las armas y municiones tomadas al enemigo.

El texto del mismo es el siguiente:

"El total de armas automáticas tomadas en la acción del jueves, cerca de Samaclay, fué de 10 ametralladoras, pesadas, 21 livianas, 102 cajas de municiones, cajas de repuestos, máquinas cargadoras y numerosos cajones intactos de proyectiles.

El comando del cuerpo de ejército, a pedido del Comando de la II División, ha resuelto bautizar con el nombre de Capitán Acosta al fortín Platanillos y de Capitán Screirecuff al fortín Jayucubá.

El cónsul paraguayo en Formosa (Rep. Argentina) comunica que llegó al lugar denominado Sombrero Negro un contingente de soldados desertores bolivianos al mando de un capitán que eran seguidos por un piquete que los obligó a volver a las filas. La desmoralización en las filas bolivianas aumenta y siguen desapareciendo desertores en Las Lomitas y Pilcomayo superior.

PIAZZA COMETIO UN CRIMEN AYER EN ROSARIO

ES UN HIJO DEL MAFFIOSO JOSE PIAZZA, QUE ESTA DETENIDO

ROSARIO, 12. (Austral). — El menor Santiago Piazza, de 19 años de edad, argentino, hijo del famoso maffioso José Piazza, dió muerte esta mañana por cuestiones privadas a Vicente Darrosello, italiano, de 50 años, casado.

El asesino intentó darse a la fuga pero fué perseguido por la policía, la que logró darle alcance y detenerlo. Los padres del matador, José Piazza y Carolina Armi de Piazza, están detenidos, por maffiosos, y por haber intervenido en el secuestro de los jóvenes Nabini y Girnacci.

La Unión Sindical declaró ayer huelga general

EN GINEBRA

GINEBRA, 12. (Austral). — La huelga, como señal de protesta por los sangrientos sucesos de días pasados ha empezado a hacerse efectiva hoy, pues la Unión Sindical aprobó la huelga general por 87 votos contra 68.

Con este motivo la policía ha redoblado la vigilancia en todas partes, a fin de evitar nuevos disturbios.

DOS IMPORTANTES DETENCIONES SE EFECTUARON AYER en A. SECO RELACIONADAS CON el SECUEST.

Fueron a pedido de las autoridades de M. Juárez. Uno de ellos, Camilo Vinti, es un antiguo maffioso, y se cree esté complicado en el secuestro de Ayerza

ROSARIO, 12 (Austral) — En Arroyo Seco fueron detenidos hoy los sujetos Camilo Vinti y Fernando Lontora, cuyas detenciones fueron pedidas por las autoridades de Marcos Juárez.

Estas capturas obedecen a que un cuñado de Frenda declaró que el día del secuestro de Ayerza se encontraban en Marcos Juárez los sujetos mencionados; además que Vinti es un antiguo maffioso, a quien le falta un brazo, que perdió en una pelea, siendo pésimos sus antecedentes. Este es además hermano de Juan Vinti, a quien busca empeñosamente la policía, por creer que es uno de los autores del secuestro del joven Ayerza.

Hasta ahora, estas son las únicas novedades que se han producido en las pesquisas realizadas para el esclarecimiento del misterioso secuestro. La policía considera de suma importancia la detención de Camilo Vinti.

EN EL PARTIDO DE POLO QUE SE JUGO AYER EN BUENOS AIRES, GANO M. BROOCK, POR 8 A 7

El juego fué movido e interesante triunfando finalmente los yankees

Bs. AIRES, 12. (Austral). — El match de polo realizado esta tarde en esta capital entre los equipos Santa Paula y M. Broock, atrajo una gran cantidad de público, que siguió con entusiasmo las interesantes alternativas del juego.

En un principio, los argentinos presionaron en gran forma, dando la impresión de que ganarían, pero bien pronto cambió el juego tornándose favorable a los yankees.

Finalmente el triunfo correspondió a M. Broock, quien al terminar el match se impuso por 8 a 7.

El juego fué movido e interesante y los integrantes del Santa Paula, a pesar de haber perdido, jugaron en excelente forma.

NUEVO EDECAN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLIC.

BUENOS AIRES, 12 (Austral) — Por intermedio del Ministerio de Guerra se ha dado a conocer hoy un decreto, por el cual se designa edecán del Presidente de la República al mayor Enrique Lanús.

EL CICLON DE CUBA OCASIONO MAS DE 2000 MUERTOS, Y GRAN CANTIDAD DE HERIDOS GRAVES

Se dió sepultura a 300, y los demás fueron quemados ante la imposibilidad de enterrarlos a todos

CAMAGUEY, 12 (Austral) — A 2.000 asciende el número de muertos a causa del terrible ciclón que azotó la región central de Cuba; 300 de estos cadáveres fueron sepultados, pero ante la imposibilidad de enterrarlos a todos, las autoridades dispusieron que fuesen quemados.

De Santa Cruz del Sur, que fué la parte más azotada, han llegado trenes conduciendo gran cantidad de heridos que fueron internados de inmediato en los hospitales.

El gobierno, por intermedio de tropas militares y grupos de civiles trata en lo posible de socorrer a las víctimas que son numerosas.

EL VIAJE DEL Gral. KUNDT A BOLIVIA

ESTA DESVINCULADO EN EL REICH

BERLIN, 12. (Austral). — Según informa la Agencia Wolf, el gobierno del Reich está completamente desvinculado de las finalidades del general Kundt en su viaje que realizará a Bolivia.

El proyecto de ley escolar del Dr. Reyna

Organización de la enseñanza

En este primer capítulo del proyecto y que sigue al título preliminar, en donde se sientan los principios generales del que hablamos ligeramente en nota anterior, se han empleado 40 artículos y formulado las bases y organización de la escuela primaria.

Por eso el 1º dice: "La educación primaria abarcará sucesivamente: la educación pre-escolar, tres grados de educación común o básica y un grado de educación vocacional".

Para llevar a cabo este programa, en el artículo siguiente se crean estos tipos de escuelas:

a) Escuela de párvulos.
b) Escuela de tres grados de enseñanza general o común.
c) Escuela vocacional o de cuarto grado.
d) Escuela suplementaria y complementaria.
e) Escuela para ciegos y sordomudos.
f) Escuela para retardados mentales y débiles.
g) Escuela-hogar para niños abandonados".

El primer tipo de escuela, el destinado a los párvulos, comprenderá a los niños de 5 a 7 años y por consiguiente la asistencia no puede ser obligatoria y se crearán grados parvularios, sólo cuando los padres lo soliciten. Resultarán lógicamente los jardines de infantes, que en nuestra provincia, al menos en las ciudades de Santa Fe y Rosario, existieron hace más de 25 años.

Sobre la conveniencia o inconveniencia de esas clases preescolares, se ha discutido mucho y tal vez por eso fueron suprimidos los cursos que existieron.

De todos modos en el proyecto se contempla el caso con mucho tacto, por eso se dice: "se crearán clases parvularias *siempre que los padres de los interesados las soliciten y se disponga de los recursos correspondientes*". Esta última parte es esencialísima, desde que la provincia debe atender primero la educación obligatoria real, efectiva y luego la otra, que constituye, casi puede decirse, un adorno.

Nos parece muy conveniente la creación del cuarto grado vocacional tanto para varones como para niñas, pues con ello se tiende a una gran finalidad social: la preparación del adolescente para la lucha por la vida.

Al menos se le darán principios de conocimientos prácticos que luego pueden desarrollarse con mayor amplitud. El niño en esa forma toma amor al trabajo y comienza a valorizarse a sí mismo, a crear su propia personalidad, iniciada sin duda en la escuela activa de los primeros grados.

La supresión del ciclo escolar primario, de seis grados, para transformarlo en tres escalonados, sin contar el vocacional, la consideramos acertada, siempre que en esos tres grados — cada uno de los cuales se divide en dos — se imparta enseñanza de materias fundamentales, dejando la hojarasca de los enciclopédicos planes y programas actuales.

Por otra parte el poder pasa durante el año de una sección inferior a otra superior, dentro del mismo grado, aparte del estímulo que ello significa para el alumno, permitirá igualar los grados y evitar que el niño más capaz se estanque en una sección inferior.

En algunos establecimientos educacionales de crédito se ha seguido con todo éxito este sistema en los cursos preparatorios.

Con todo se ve que el autor del proyecto trata de fortificar la enseñanza bordeando las dificultades de una excesiva reglamentación.

No resulta menos interesante la creación de escuelas suplementarias y complementarias, porque con ellas se trata de destruir el analfabetismo y semi analfabetismo, de muchos niños obligados a retirarse de las aulas no cumplido el segundo grado y tratar de mejorar la situación de los adultos que aspiren a completar la educación vocacional.

El proyecto es extenso y reclama otras consideraciones, aunque sean someras.

S. DEMOCRATA APOYARA EL ...OYEC. DE LEY ESCOLAR CON-...CCIONADO POR EL C. DE EDUC.

...lo resolvió en la reunión del block ...ebrada anteanoche. - Otras resoluciones aprobadas

...no ya informamos anteanoche ...ck de diputados demócratas ... una reunión que se prolongó ...nta la madrugada, con la asistencia del ministro de Hacienda y ... Públicas.

LA LEY ESCOLAR

...diputado Barraco Mármol, en ...eunión expuso a consideración ... compañeros de sector el pro... de Ley Escolar confeccionado ... Consejo General de Educa... haciendo notar las ventajas del ... sobre los demás proyectos ... han remitido a la Legislatu... decir el del Poder Ejecutivo ... del doctor Reyna.

...mayoría del block encontró ... consideraciones, ya ... también han estudiado di... proyecto, por cuyo motivo han ... apoyarlo en las reuniones de la Cámara, pero se puede adelantar que no se aprobará tal como ha sido enviado, pues se tendrán en cuenta las disposiciones de los otros proyectos.

OTRAS RESOLUCIONES

Se trató también la abolición de la prostitución reglamentaria en toda la provincia, nombrándose una comisión formada por los diputados doctor Sgrosso, Wade y Varela Saldeyra, para que la estudie e informen.

—Se modificó la localidad donde tendrá asiento el juzgado de paz letrado creado para Venado Tuerto, resolviéndose que este juzgado se instalará en San Urbano.

—Se aprobó después el proyecto del Poder Ejecutivo sobre integración de la representación legislativa, que tiene despacho favorable de la comisión respectiva.

Una muestra del auspicio popular con que cuenta la Unión Comunal fué la inauguración del Comité de la 2a.

MAS DE 300 PERSONAS CONCURRIERON AL ACTO

La Unión Comunal crece, se agiganta, toma la forma que necesita para desenvolver la acción que se propone desarrollar en cumplimiento del programa trazado.

Sobran las palabras cuando los hechos demuestran la verdad de una aseveración.

La Unión Comunal no tenía nada, nadie le asignaba nada y sin embargo, a ocho días de haber iniciado la campaña electoral, al inaugurarse su comité seccional ya tiene una cantidad de afiliados y simpatizantes de cuyo monto pueden darse cuenta nuestros lectores por el grabado que publicamos.





Una parte de la numerosa concurrencia que asistió a la inauguración del Comité que la Unión Comunal acaba de instalar en la sección 2ª. El salón resultó insuficiente para el número de afiliados que asistieron al acto

MAS DE 300 PERSONAS

Más de trescientas personas se hicieron presente. No se les ofreció el espectáculo común de los comités. No se les brindó asado con cuero ni vino. La Unión Comunal se coloca a la altura de las modernas organizaciones políticas.

Más de 300 personas, obreros todos exteriorizaron la simpatía que les inspira la agrupación, se aprestan a la lucha por la conquista del gobierno de la ciudad.

Más de 300 personas hicieron anoche manifestación espontánea de su adhesión a la Unión Comunal.

DISCURSOS

Como en todos estos actos hubo algunos discursos. Hablaron los hombres a cuya iniciativa se debe la instalación de este comité. La prueba mas terminante de su acción perseverante, ininterrumpida y eficaz, fué apreciada anoche en todo su valor.

Hablaron los candidatos a concejales señores Clemente Di Flori y José Roldedo, quienes expresaron con toda claridad la posición de la Unión Comunal frente a los problemas que más interesan a la clase obrera, la mas numerosa y la peor considerada.

Habló el concejal D. Antonio Cañete quien con toda precisión, con palabras claras, esbozó el hondo sentimiento de bien público que anima a los hombres de la Unión Comunal. Se refirió a la labor realizada en el seno del Concejo Deliberante; a las necesidades mas urgentes de los barrios extremos de la ciudad; al derecho de las clases mas humildes a gozar de todos los beneficios que pueda brindar la Comuna a cuyos gastos contribuye mas o menos directamente todo el pueblo.

Y por último invitó a todos los hombres de buena voluntad a adherirse a la agrupación en cuyo nombre hacía uso de la palabra — la Unión Comunal — puesto que ella es la mas genuina expresión del pueblo, cansado de sufrir las consecuencias de un sistema político carcomido por todos los vicios y desacreditado por su propio fracaso.

El señor Cañete fué ruidosamente aclamado, así como los demás oradores a cuyo cargo estuvo la tarea de la inauguración del comité de la 2ª sección, que se incorpora a la lucha bajo los mejores auspicios.

Una satisfacción íntima y justificada deben experimentar en estos momentos los ciudadanos encargados de organizar el comité de la 2ª. La demostración de anoche es la mejor prueba del arraigo con que cuentan.

La Unión Comunal puede estar orgullosa de las perspectivas que se le ofrecen en la próxima campaña.

LA UNION COMUNAL EN ALTO VERDE

Siguiendo el plan de acción trazado la Unión Comunal extiende el radio de su actividad a las secciones y distritos del departamento La Capital.

Ayer fué el comité de la 2ª; hoy el de Alto Verde, y así sucesivamente.

Esta mañana a las 10 horas se reunirán los amigos y simpatizantes de la Unión Comunal, residentes en Alto Verde.

El acto se llevará a cabo en la casa del señor Juan Esquivel. Dado el entusiasmo que se nota entre los organizadores, se descuenta desde ya el éxito.

Los asuntos que tratarán las C. Legislativas

EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

Los diputados del block justista han planteado una disidencia en los asuntos que se deben tratar en las sesiones extraordinarias, fundándose en que 24 asuntos no podrán ser tratados. A fin de no hacer fracasar las reuniones, plantearon la cuestión al sector demócrata, quien dividieron los asuntos en grupos de acuerdo a su importancia y los sometieron a consideración de la minoría en el orden siguiente:

Los urgentes: ley de integración de la representación legislativa; ley orgánica de los tribunales; y códigos procesales; ley orgánica de Municipalidades; ley de comisiones de fomento; ley de reformas a la 2057; ley de vialidad; leyes impositivas; ley de exoneración de multas por el pago de leyes impositivas.

Los necesarios: Ley de reformas a la 2127; ley de forma de pago de la deuda externa de las Municipalidades de Santa Fe y Rosario; Ley de anulación del contrato con la usina eléctrica de Santa Fe; creación del puesto de técnico sericícola; ley del hogar.

Los que se han considerado que podrán tratarse en el próximo período ordinario: ley de represión del juego; ley del estatuto del empleado público; ley de modificaciones de las escuelas normales; ley orgánica de educación.

Fué aprobada la reglamentación del sábado inglés

EL P. E. HIZO UN AGREGADO AL DECRETO

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se dictó ayer el decreto aprobando la reglamentación del Sábado Inglés, presentada por el Departamento del Trabajo.

En el decreto el Poder Ejecutivo, hace un agregado diciendo que el Departamento determinará la forma en que deberán ajustarse las planillas de descanso a los comprobantes que determina para asegurar el descanso compensatorio. La falta de estos elementos de pruebas, que deberán estar a la vista en lo establecimientos comerciales y en poder de los empleados y obreros, hará pasible al dueño de los negocios de la multa que establece la ley 2274.

Por otro artículo, queda facultado el Departamento, para conceder excepciones especiales temporarias por un mes, a determinadas industrias en los casos no previstos por aquella reglamentación.

MOVIMIENTO POLITICO

CONVENCION DEPARTAMENTAL DE LOS JUSTISTAS

Mañana se reunirá la convención departamental de la Unión Cívica Radical (Justista), a fin de considerar la elección de candidatos que sostendrán en las próximas elecciones de concejales a realizarse el 18 de diciembre.

Informaciones de Rafaela

Asamblea de la C. de Electricidad de Rafaela. - Asamblea de maestros. Foot-ball. - Nuevos comercios. - El sábado inglés. - Otras noticias

E RAFAELA, 12. (Corresponsal) — Mañana domingo a las 8.30 horas, en el Cine Colón, de esta ciudad se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria de la Compañía de Electricidad de Rafaela, en la que se tratará asuntos de suma importancia. En primer término, por la situación creada por los aviadores Colombo y Pietro.

SE REUNIRA EL MAGISTERIO EL LUNES. —

En el local de la Sociedad C. Cosmopolita, se llevará a cabo el lunes próximo una reunión a las 18 y 30 horas, de maestros, organizada por la Asociación del Magisterio de la Novena Sección Escolar de Rafaela.

El verdadero origen que dió lugar a este movimiento de opinión es el Atraso y Rebaja de Sueldos, de que vienen siendo objeto los maestros de la provincia.

A esta reunión están invitados tanto los maestros agremiados como los no agremiados.

UNION DE SANTA FE Y ATLETICO DE RAFAELA, JUEGAN HOY. —

Extraordinaria expectativa ha despertado el encuentro de football a jugarse mañana entre Unión (de Santa Fe) y Atlético, en cuyo match se disputará la Copa Ripamonti.

NUEVOS COMERCIOS. —

El lunes próximo abrirá sus puertas al público un nuevo comercio del ramo de zapatería. "La Bonita" es la marca de la del calzado que se pondrá a la venta del público, contando con un gran surtido en el cual se podrá admirar, los modelos, hormas, desde el más lujoso al más económico.

JABON LORO. —

Esta es la marca de la nueva industria que contará Rafaela y que perteneciera a la señora Viuda de Rodríguez.

Al frente del establecimiento estará el señor Luis A. Cattineo.

EL SABADO INGLES. —

Muy buena impresión ha causado en Rafaela el decreto del Sábado Inglés que regirá en la provincia y que ha quedado puesto en vigencia desde el día de la fecha.

Los exámenes oficiales en los Conservatorios

EL DIA 20 DEL CORRIENTE SE CLAUSURARA LA INSCRIPCION

La comisión fiscalizadora de enseñanza artística de La Capital, ha resuelto en la última reunión celebrada, clausurar el período de inscripción de los alumnos de los conservatorios reconocidos por el gobierno, para los exámenes de fin de curso el día 20 del corriente mes.

Los conservatorios, antes de la fecha indicada deberán elevar a la comisión la nómina correspondiente.

Nombramientos municipales

En la Municipalidad se dieron ayer los nombramientos siguientes:

Auxiliar de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, al señor Asencio Arancibia, en lugar del señor Moisés Fernández Gaudarín.

—Recaudador de Impuestos Varios, al señor Antonio Giorsino, por vacancia.

—Mensajero de la Of. Química e Inspección de Substancias Alimenticias, al señor Francisco López, puesto creado por la ordenanza número 3012.

...ay que defender la producción de ...ranos y cereales de la voracidad de los capitales extranjeros

...os préstamos a los agricultores

No es una novedad que la mayoría de la producción de gra... y cereales del país, se encuentra a merced del manejo y de la ...culación de los capitales extranjeros, verdaderos pulpos, tal ... manejos extorsivos que hacen de aquella, abarcándola "a piac...e" con grave desmedro de la economía nacional.

Todos los años, con una continuidad condenable, los agricul...es constreñidos por las obligaciones que insumen las operacio... de labranza, siembra, trilla y recolección y envase de la co...na se ven en la necesidad de entregar a un precio ínfimo el ...to de un año de sacrificios, de empeños y de labor.

La voracidad de las compañías extranjeras cerealistas, es tal, ... ha llegado a quebrantar de consideración esa fuente básica de ...rsos que es la producción de cereales y granos, sin que hasta ...resente el poder público haya tomado ninguna medida en de...a de los agricultores a quienes ha dejado librados a sus pro...os recursos, y de hecho, entregados con las manos atadas a los ...ces de aquéllas.

Ante esta situación que cada año se repite, se hace necesario ... el gobierno por intermedio de los bancos oficiales, faciliten ... oportunidad, eficacia y amplitud, créditos a los agricultores ...n de que puedan solventar cómodamente aquellas obligaciones, ...itiéndoles en consecuencia una mejor ocasión para vender la ...cha por un precio razonable que les procure el beneficio ló... a que tienen derecho.

Esta sugestión, que nos permitimos hacer llegar a los poderes ...icos, tanto nacionales como provinciales, de realizarse, sería ...cto de gobierno ponderable, por que con ella se habría repara... ...sa situación por demás angustiosa en que se encuentran los ...ultores en ocasión de vender la cosecha.

Nuevo profesional

Sr. ALFREDO FAVALI

En la Escuela de Comercio de nuestra ciudad, acaba de obtener el título de Contador y Partidor Público, el señor Alfredo Favali, después de haber cursado sus estudios en forma brillante y haberse revelado como



un joven de talento, dado por entero a la disciplina del estudio.

Ingresa, pues, el señor Favali a la vida profesional con méritos suficientes, que le auguran desde ya una actuación brillante y promisora.

Durante su paso por la Escuela de Comercio, el señor Favali ha demostrado su espíritu de hombre inteligente y estudioso, habiendo rendido brillantes exámenes, lo que le ha valido las consideraciones de sus profesores y condiscípulos, aptitudes que han de seguirlo caracterizando, sin duda, en su actuación profesional.

...MO EXPLOTA LA USINA ELECTRICA DE ANGELICA

...a Comisión de Fomento se presta a ello

...cisimamente nos hemos ocupa... ...a explotación despiadada que ... en los pueblos de campaña ...negocios de usinas eléctricas ...ministrar luz y fuerza.

...de esos casos, se lleva a ca... Angélica, departamento Cas... según informes que se nos ...ran.

...mpresa proveedora de ener... ...trica, cobra la mayoría del ... privado por lamparillas, de ...e los vecinos pagan un mí... seis pesos para alumbrarse ... de ellas hasta las 24 y las ...o las use.

...donde más resalta la explo... ...ue se hace al vecindario es ...umbrado público, en donde ... foquito colocado en las es...quina.

Como es lógico y dada la situación actual, la mayoría de los vecinos se niegan a pagar tal exorbitancia, máxime cuando se cree que el contrato entre la comisión de fomento y la empresa concesionaria no tiene aprobación de los poderes públicos, al menos de la Legislatura.

Por tal causa no será difícil que en Angélica se produzca un conflicto entre el vecindario, la comisión de fomento y la sociedad propietaria de la fábrica de luz y fuerza.

El uso de energía eléctrica es conveniente, pero cuando él no importa un sacrificio para los vecinos, mas en el caso de Angélica resulta un castigo inaceptable y una verdadera extorsión que el gobierno debiera evitar.

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES

A la descarga. — Vapor alemán Liguria, importación.

A la carga. — Vapor alemán Liguria, caseína.

Esperados. — Vapor alemán Königsberg, importación. Vapor inglés Marpagus, en lastre.

CABOTAJE

Vapores nacionales, Pilcomayo mercaderías varias; Doña Angela, cereales; Comercio de Diamante, mercaderías varias; lanchas íd. Madrugada, pedregullo; Gavilán, varios; Don Felipe, portland.

LOTERIA

TUCUMAN —

Con	$	25000
"	"	3000
"	"	1000
"	"	500
"	"	250
"	"	250

CON $ 100:

4432	8101
8816	9652
12616	12861
22829	24614
25789	

...UEZ HA PA...O VISTA AL FISCAL

...OCESO SOBRE EL ASE... ...E J. CARLOS QUIROGA

...AN, 12. (Austral). — Con ... asesinato del joven Juan ...oga, hecho por elementos ...ía, el juez que entiende ... ha pasado las vistas al ... que dictamine.

...dos como autores princi... ...e crimen son empleados ...de la Jefatura del depar... ...nta Lucía, los que se ha...idos.

El resultado de los matchs de boxeo

TRES PELEAS TERMINARON ANTES DEL LIMITE ESTABLECIDO

DOS ABANDONOS Y UN K. O.

Anoche, ante una reducida concurrencia, se llevó a cabo el festival de box, en el field de Unión. En los matches de fondo hizo lo propio con el tucumano Nacianceno Díaz. Esta última pelea, adquirió un carácter violentísimo desde su iniciación, pudiéndose observar que el indio peleaba mejor, al par que lograba colocar con inapreciable precisión sus impactos, demoliendo al tucumano, quién se vió precisado a abandonar en el tercer round, debido a un fuerte calambre, cuando se encontraba completamente groggy.

La misma característica tuvo el match Aguilar-Gómez, terminando en el tercer round por haber arrojado la esponja el segundo principal del nombrado en segundo término.

LOS PRELIMINARES

En los matches preliminares, Enrique Córdoba venció por puntos a Horacio Gaitán. Félix Saya hizo sufrir un espectacular e impresionante K. O. a Alberto Gómez. Ricardo Minella venció por una desacertada decisión del jurado a Pedro García, quién se hizo acreedor al fallo favorable.

Dada la falta de espacio no podemos extendernos sobre el particular.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Alfonso Genaro Suárez con Ana Marina Murclay, argentinos.

Norberto J. C. Gervasoni con Blanca Inés Sales, argentinos.

Eusebio Mendizábal con Prudencia R. Carrizo, argentinos.

Juan Lafacca con Santina Lucía Lugones, argentinos.

Defunciones. — Claudia Ríoz de Vázquez, argentina, 102 años.

Remigio Cena, argentino 8 años.

N.N. Servani, arg. 1 día.

Indalecio Carrizo, argentino, 17 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Orlando Rómulo Ovidi con Filomena Albrecht, argentinos.

Guillermo Enrique Federico Horton con Rosa Sofía Yamares, argentinos.

Nacimientos. — Lucía Martina, hija de Antonio N. Muscolino y de Palmira V. Magilanesi.

Defunciones. — Gerardo Gómez, arg. 2 años.

El rellenamiento y canalización de los bajos del Salado

TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA. — SECRETARIA ECHAGUE

Se inscribió en la matrícula de contadores públicos y perito contador al señor Mario Alberto Trombetta.

SALA DE 3er. TURNO. — SECRETARIA SOSA RODRIGUEZ

Se dictó resolución en el recurso directo interpuesto por el doctor Angel Román en el juicio que sobre divorcio sigue Virginia Rossi de Porchietto contra Juan Bautista Porchietto, declarando bien denegado el recurso. Establece la Sala que de acuerdo al Art. 963 del C. de Procedimientos no es lícito promover sobre el procedimiento otros incidente que el recurso de reposición, sin perjuicio del de nulidad de sentencia.

—En el juicio Pitarrelli de Dalmasso contra José Dalmasso, divorcio, se tiene por desistido al apelante.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION. JUEZ Dr. ANADON. — SECRETARIA PASSEGGI

En el concurso civil de Antonio Olarte, se dictó resolución no haciendo lugar por no existir más que un sólo acreedor.

—En la sumaria información producida a solicitud de José Antonio La Cueva, se dió por terminada, estableciéndose que Julio José La Cueva y José Antonio La Cueva es una sola persona.

SECRETARIA DE LA PESA

Se dictó resolución en la convocatoria de acreedores de Odasso Hnos., para resolver el incidente planteado sobre designación de síndico, al que resulte sorteado, entre los dos votados, por la junta de acreedores, en la audiencia que tendrá lugar el 14 del corriente a las 11 horas. Se tiene presente para resolverlo así que conforme con las constancias del acto de la audiencia celebrada en fecha 9 del corriente ninguna de las dos personas propuestas para desempeñar el cargo de síndico ha obtenido la doble mayoría de votos que requiere el Art. 55 de la ley de quiebras que en esta situación, la recordada disposición en su párrafo final deja librado al criterio del juez la designación del síndico entre los que hubieren obtenido mayor número de votos.

—En el juicio de quiebra de Odasso Hnos., para resolver la apelación interpuesta por el apoderado del señor Fernando Centeno en contra de la resolución de los acreedores que verifica su crédito sólo por la suma de $ 4.000, el Juzgado resuelve: Confirmar esa resolución.

—En la quiebra de Odasso Hnos., para resolver la incidencia planteada en la audiencia de fecha 9 del corriente, por el abogado patrocinante del deudor, con respecto de la votación en los créditos de los señores Dr. Sixto Bayer y procurador Ferraris, el Juzgado rechaza la observación formulada.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION. JUEZ Dr. MANTARAS. — SECRETARIA IRIGOYEN

Se dictó resolución en el sucesorio de Lorenzo Minetti, aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Miguel J. Alberto.

SECRETARIA PASSEGGI

Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante Juan Cirez, establecido en Villa Ocampo. Se nombran acreedores interventores a José Gabella Hnos., Molinos Harineros y Elevadores de Granos de San Francisco y contador Mateo Vicente Bertone. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 9 de diciembre a las 10 horas. Presenta el siguiente balance: Activo, $ 25.758; pasivo pesos 21.016.21.

—En el sucesorio de Esteban Alberto Renard, se declaran herederos a Eugenia Julio, María Mercedes Franco de Jelyet y Alberto Emilio Jelyet.

—En el sucesorio de Raimundo Rivero se declaran herederos a su esposa Dionisia Olivares y a sus hijos Ramón Sergio, Ana Victoria y Josefa del Carmen Rivero.

—En el sucesorio de Teresa Rossi de Alvarez y otros se declaran herederos a sus hijos Maximiliano Norberto, Julián, Cirilo, Isabel, Vicente, Ferreto, María Eugenia, Pedro Benito, Petrona Luisa, Teresa y Luisa Alvarez.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue la Sociedad Colectiva Diddier Hnos., contra Bernabé J. Cétola, cobro de pesos, se rechaza la excepción de litis pendencia opuesta por el demandado, debiendo contestar derechamente la demanda.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION. JUEZ Dr. FERRER. — SECRETARIA PASSEGGI

Se declaró pobre para litigar a Dominga Ferrero de Díaz, para que pueda iniciar el juicio sucesorio de su finado esposo Abel Díaz.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Max Glucksmann contra Juan P. Nafe, no habiendo opuesto excepción alguna el ejecutado se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 100 se regulan los honorarios del doctor Pantasso y en $ 60 los del procurador Mauricio Wexler.

JUZGADO DEL CRIMEN. JUEZ Dr. SABATE. — SECRETARIA CREUS MONTI

En el proceso contra Angel Custodio Ponce, homicidio en la persona de Bonifacio Cabrera, se le condenó a 10 años de prisión, accesorias legales y costas, pena que termina el 30 de noviembre de 1941.

JUZGADO DEL CRIMEN. JUEZ Dr. BARRIOS. — SECRETARIA GARIBAY

En el proceso contra Alejandro Pitiz, corrupción de menores, se le condenó a 7 años de prisión, pena que termina el 16 de diciembre de 1938.

JUZGADO DE INSTRUCCION. — JUEZ Dr. PALAMEDI. — SECRETARIA CHRISTENSEN

Se dictó auto de prisión contra: Hermenegildo Espindola, lesiones; Pablo Baez, Joaquín Díez, hurto; Juan Dalman, lesiones; Diego Castelle y María Espindola, lesiones.

—Se clausuraron los sumarios contra: Victoria Aguiar, lesiones; Zacarías Rolón, homicidio; Benigno Frías, abuso de arma; Pedro Juan Tredici, lesiones.

—Se dictó sobreseimiento en el sumario Eusebio José Alicce.

—Salieron en libertad bajo fianza María Espíndola, lesiones y Adelina Barreras de Cáceres, ejercicio ilegal de la medicina.

ASPECTO TECNICO del PROYECTO del CONCEJAL CAÑETE

Informe elevado al Intendente Municipal por el Ingeniero Aquiles Comin

(CONTINUACION)

De lo expuesto se desprende que la financiación de estos trabajos es de fácil realización y que por tal motivo la obra es factible mediante la autorización y el apoyo del Superior Gobierno de la Provincia.

COMPUTOS METRICOS. — La superficie a rellenarse, que resulta del cálculo y de acuerdo a lo determinado en los planos respectivos, es aproximadamente de 10.673.550 metros cuadrados compuesta en la siguiente forma:

Terrenos de propiedad municipal, 7.838.500 metros cuadrados.

Terrenos de propiedad particular, 2.835.050 metros cuadrados.

Superficie total, 10.673.550 metros cuadrados.

Los terrenos de propiedad municipal deberán distribuirse en la siguiente forma:

Con destino a zona e industria, 1.168.100 metros cuadrados.

Para plazas, parques, aviación, hospital y mercados, 1.691.420 metros cuadrados.

Para calles, avenidas y diagonales, 1.504.080 metros cuadrados.

Para edificación privada incluso escuelas, 3.474.900 metros cuadrados.

Total, 7.838.500 metros cuadrados.

Los terrenos de propiedad particular serán clasificados en la siguiente forma:

Zona de relleno en la parte urbanizada, 1.697.250 metros cuadrados.

Zona de relleno en la parte a urbanizar, 1.118.300 metros cuadrados.

Con destino a parque sud, 19.500 metros cuadrados.

Total, 2.835.050 metros cuadrados.

Muro de atraque desde el límite de la zona urbana hasta la inclusión del dique de carena, 9.670 metros lineales.

Desde el dique de carena hasta el empalme con las obras de ampliación que realiza el Gobierno de la Provincia con inclusión de dos [...] total, y para la cota máxima de 100.20, resulta el siguiente movimiento de tierra incluido el relleno de parte del río Salado, ríos y arroyos, de 26.897.346 metros cúbicos, que corresponden 19.753.025 metros cúbicos para la zona municipal y 7.144.321 metros cúbicos para la zona particular.

Saluda al señor Director muy atentamente. (Fdo.): M. Gimbernat.— Hay un sello.

BASES DE LA LICITACION PARA EL RELLENO DE LOS TERRENOS BAJOS DE LA PARTE SUD Y OESTE DE LA CIUDAD, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA ORDENANZA 2887

CONDICIONES GENERALES

Art. 1o. — Objeto de la Licitación. — El objeto de la licitación es el efectuar el relleno de la porte sud y oeste de la ciudad, elevándolo a una cota que esté protegida de las máximas crecientes y construir en su perímetro un muro de defensa que a su vez sirva como muro de atraque para las embarcaciones, dado que la tierra que se deberá extraer formando un canal de un ancho no menor de 400 metros pueda favorecer de este modo la salida fácil de las aguas del Río Salado en casos de crecientes, de acuerdo en un todo a las especificaciones del presente pliego y a lo determinado en las respectivas ordenanzas de llamado a licitación y financiación de la obra.

Art. 2o. — De las propuestas. — Las propuestas para ser tomadas en cuenta deberán ajustarse a las prescripciones de este pliego y presentadas en un papel sellado municipal de Cien Pesos Moneda Nacional, debiendo ser acompañadas de un certificado de depósito equivalente al dos por ciento del importe total de la obra propuesa, en efectivo, hecho en el Banco Municipal o de la Provincia a la orden de la Intendencia Municipal, suma que será devuelta una vez adjudicada la licitación a los que resultaren favorecidos. Este importe será aumentado a un cinco por ciento [...] minación de la misma, ya sea en parte o total y precauciones que tomarán contra terceros para evitar daños y perjuicios, y demás elementos necesarios para tener suficiente juicio para determinar la bondad de la misma.

Art. 3o. — Facultad de la Intendencia. — El proponente que después de aceptada la propuesta, desistiese de ella o no concurriese a firmar el contrato respectivo dentro de los treinta días, perderá "ipso facto", el depósito exigido en el artículo segundo, que la Intendencia Municipal deberá ingresar en la Tesorería Municipal, en resarcimiento de los perjuicios sufridos por la Municipalidad por la demora y gastos causados en la inútil tramitación. La Intendencia podrá disponer asimismo de la garantía, fundada en el artículo anterior ya sea para proceder a la ejecución de los trabajos defectuosos no subsanados oportunamente por el contratista, como también para efectuar las reparaciones necesarias durante el término de garantías a cargo del contratista, después que la Municipalidad haya emplazado inútilmente, fijándole a tal efecto un término perentorio, esto sin perjuicio de las demás acciones que en derecho pudiera corresponder a la Municipalidad para reclamar mayores perjuicios.

Art. 4o. — Aceptación de las propuestas. — La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga o de rechazarlas todas sino las considera convenientes.

Art. 5o.— Gastos de Contrato y Registro. — Serán en partes iguales a cargo del contratista y de la Municipalidad los gastos de escrituración por ante el Escribano Municipal, de acuerdo a los aranceles vigentes, del respectivo contrato.

Art. 6o. — Transferencia del Contrato. — El contratista no podrá pasar a otra firma, sin una especial autorización de la Municipalidad.

Art. 7o. — Rescisión del Contrato. — La Municipalidad podrá rescindir el contrato cuando el contratista se haga culpable de fraude o grave negligencia, o contravenga las obligaciones contractuales. En este caso quedará responsable de los perjuicios que le ocasione a la Municipalidad, la que a su vez no le devolverá por tal motivo el depósito de garantía a que se refiere el artículo segundo. Si los contratistas, en cualquier tiempo, dejaran de corregir algún trabajo defectuoso, o si a juicio de la Dirección los trabajos no se ejecutaran con la prontitud necesaria para concluirlos en el tiempo especificado o si los contratistas se declararan insolventes o fueran declarados en quiebra, la Municipalidad podrá retener los pagos y tomar a su cargo o encomendar a terceros por cuenta de aquéllos, la ejecución de dichos trabajos. En estos casos quedarán responsables de los perjuicios que le ocasionen a la Municipalidad.

(CONTINUARA)

ESTADO DEL RIO

El Boletín diario del calado, suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1, altura 4.40 estacionado.

Calado admisible del puerto, 26 pies, 3 pulgadas.

Calado tramo Santa Fe Rosario, 28 pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 3.52, bajó 3 ctms.
Ituzaingó: 0.90, bajó 2 idem.
Posadas: 0.95, creció 2 idem.
Itá Ibaté: 1.20 bajó 4 idem.
Pto. Aguirre: s/a.
Formosa: 6.00.

FARMACIAS QUE ESTARAN DE TURNO

ERLICH	3 de Febrero y S. Lorenzo
COUPILLAUT	San Martín 2255
CENTRAL	San Martín 2800
GOMEZ CELLO	Tucumán 2834
OESTE	Sáenz Peña 2498
DEL PUEBLO	Alvear 2398
BARRANQUITAS	Av. López y Planes 4278
DEL NORTE	Av. A. del Valle y 21 a Nom.

Atenderán el servicio nocturno de toda la semana siguiente, [...] medicamentos de urgencia, las farma-

[...] López [...] y Córdoba intentó descender del vehículo. Parece que el coche no había aun detenido la marcha, cuando la señorita Gamboa descendió y fué en esas circunstancias que erró pie y cayó al pavimento. La víctima del accidente resultó con una herida leve en la ceja izquierda, siendo atendida en la Asistencia Pública.

La policía de Barranquitas que tiene a su cargo el procedimiento, citó al personal del coche tranviario guarda José Penarbo y motorista Vicente Netti.

Ciclista embestido por un auto

EN BARRIO OSER

Ayer poco después de las 13 horas Jerónimo Justo, italiano, de 36 años de edad, domiciliado en Pasaje San Martín entre Zapata y Delgado, resultó víctima de un accidente que pudo haber sido de graves consecuencias. Justo, corría en una ciclo de su propiedad por Avda. del Valle hacia el norte, cuando al llegar a jurisdicción de Barrio Oser, fué embestido por el automóvil chapa 3138, que guiaba el señor Francisco González del Prado, domiciliado en Salvador del Carril 1914.

El accidente, según la policía, fué tan violento que la máquina resultó destrozada y Justo, por verdadera fortuna, sólo con heridas leves en el pie izquierdo.

La policía de barrio Oser ha iniciado sumario.

[...]os en perjuicio del vecino Presentación Serrano, padrastro del primero de los inculpados.

La víctima avaluó lo substraído en la suma de $ 46.

Se inició el sumario de práctica, y se dió cuenta del suceso al juez de instrucción en turno doctor José María Rosa.

Un homicidio perpetróse en Fives Lille

EL AUTOR ESTA DETENIDO

Noticias llegadas de Fives Lille, departamento San Justo, hacen saber de un homicidio perpetrado en distrito La Negra, hecho que costó la vida a Santos Duarte, vecino del lugar.

Según la información, en circunstancias que se procuran poner en claro, Bartolomé Griode dió muerte a Duarte, siendo detenido poco después.

La policía ha iniciado sumario y dejó intervención al juez de instrucción en turno, doctor José María Rosa.

[...]criptora de Extranjeros y Mujeres se inscribieron ayer los siguientes:

Osee Khalil, sirio, 50 años; Jorge Miguel, sirio 55 años; Catalá Miguel, español, 56 años; Juan Ferruel, id. 39 años; Pablo Bouchart, francés, 78 años; Juan Di Luca, italiano, 78 años; Guido M. Rossi, id. 33 años; Albano Rampazzo, id. 48 años; Ottorino Barone, 22 años; Bartolomé Roig, español, 38 años, y Jaime Febrer, también español de 59 años.

[...] Plutos, condujo detenido en averiguación de hurto de un revólver a los menores Julio Fernández; Jorge Garcilazo, Sixto Herrera y Moisés Esteban.

—Los empleados Della Longa, Velázquez y Nogueras condujeron detenido a Armando Vicente Grasso, en averiguación de sus antecedentes.

—El empleado Ducló detuvo a Víctor Ramón Guereñú, en averiguación de sus antecedentes.

UNA DELEGACION DEL C. DE ALMACENEROS MINORISTAS EN EL DEPART. DEL TRABAJO

Entrevistó al director solicitando algunas modificaciones a la reglamentación del sábado inglés. - No se accedió a lo solicitado

En la mañana de ayer se ha entrevistado con el Director del Departamento del Trabajo de la provincia una delegación del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, encabezada por el presidente de la institución y varios miembros de la C. Directiva, para solicitarse tu-

[...] día 9 del corriente mes, en el sentido de cerrar los negocios a las 21 horas en lugar de las 20, como queda establecido en la Reglamentación. A raíz de estas solicitaciones el señor director informó a la delegación que dado los fines que persigue la Ley de Referencia, le era completamente imposible acceder a su pedido, pero que no obstante al reglamentar la Ley definitivamente atenderá en lo posible a las indicaciones que le expresaron los señores delegados del Centro.

También informó el nombrado funcionario que el Centro de Almaceneros de Rosario solicitó del P. E. de la Provincia se cumpliera la Ley en la forma sancionada y reglamentada.

Por información recibida del mismo señor Director, el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos se hace un deber en poner en conocimiento de los señores socios que tendrá que cumplir estrictamente con

